

63151 - Investigación en interacción didáctica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63151 - Investigación en interacción didáctica

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La materia adquiere una gran relevancia en la medida en que el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida es el marco básico de referencia. Se hace hincapié en la necesidad de desarrollar competencias comunicativas.

Esta formación no puede quedarse al margen de la realidad social y en este marco las instituciones educativas son catalizadores que deben fomentar una nueva generación de ciudadanía activa, profesionales con capacidad reflexiva y con una conciencia crítica que les lleve a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, un futuro más justo y equitativo.

Se promueve en el alumnado, desde una metodología activa, el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio (ODS 4 Educación de calidad).

2. Resultados de aprendizaje

Analizar las distintas variables que intervienen en situaciones de interacción didáctica.

Diseñar y evaluar propuestas investigadoras sobre prácticas educativas y de interacción en el aula

Analizar investigaciones sobre interacción didáctica para valorar sus aportaciones y limitaciones

3. Programa de la asignatura

Modelos de investigación en interacción didáctica.

Los retos de la interacción y la competencia comunicativa en contextos socioeducativos.

Comunicación didáctica. Comunicación personal e interpersonal. Competencias transversales de la comunicación en el ámbito académico y profesional.

Comunicación verbal y no verbal. Comunicación analógica y digital Comunicación oral y escrita. Dimensiones y competencias de la comunicación.

Comprensión y expresión. Habilidades comunicativas.

Prevención de conflictos y mejora de la interacción en contextos socioeducativos y familiares.

4. Actividades académicas

Tanto las actividades teóricas como las prácticas irán encaminadas a posibilitar un conocimiento sobre el estado de las cuestiones de investigación. Será básica la consulta a bases de datos y fuentes documentales para conocer los avances de investigación en este ámbito, así como las diversas corrientes epistemológicas de estudio de las cuestiones planteadas.

Se elaborará una revisión teórica sobre un tema.

Se realizará un breve informe a partir de las lecturas realizadas y considerando las aportaciones realizadas por los debates efectuados en clase.

El profesorado concretará con los estudiantes la autorización de los diferentes trabajos planteados, que pretenderán relacionarse con el TFM

5. Sistema de evaluación

La evaluación se basa en lo siguiente:

- | | |
|---|------|
| E03 - Trabajos de análisis o resolución de casos | 2 p. |
| E04 - Trabajos de ensayo o estado del arte que puede incluir autoevaluación | 8 p. |

Para la valoración del contenido se tendrán en cuenta los siguientes aspectos

- Revisión de conocimientos: Descriptores adecuados, Búsqueda exhaustiva, Diversificación de los recursos de búsqueda: libros, artículos y recursos telemáticos (tanto para las referencias secundarias, como para las primarias). Discurso sintetizado personal y bien estructurado.
- Cuestiones y fines de investigación: Formulación clara. Buena derivación de la revisión de conocimientos. Originalidad y viabilidad
- Diseño metodológico: Propósito, paradigma, estrategias e instrumentos bien justificados y coherentes con el fin del trabajo. Temporalización y presupuestos (realistas y ajustados). d) Apoyo bibliográfico: pertinente y suficiente
- Cuestionarios/encuesta (en su caso): Buena formulación y estructuración. Correcta redacción. Adecuación al objetivo y modelo de investigación. Comprensible y motivadora para quienes deben responderla. Validada mediante sistema de jueces.
- Defensa pública.

Nota: Se valorarán los siguientes aspectos ortotipográficos: Presentación, ortografía y puntuación, redacción clara y gramaticalmente correcta. Citas, referencias y bibliografía ajustadas a las normas ortotipográficas. Terminología científica y profesional.

La prueba global escrita consistirá, en su caso, en varias preguntas de desarrollo y de carácter objetivo.

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad